



Quito, 25 de Septiembre de 2014

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

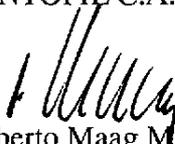
Ref.: **ACTUALIZACION DE DATOS – EXPEDIENTE NR. 960**

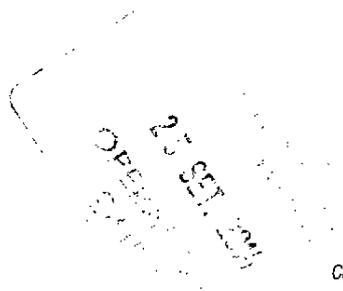
Estimados señores,

Por la presente, **AUTORIZO** al Sr. **Diego Arias Martínez**, portador de la cédula de identidad Nr. 171766860-0 para que en mi nombre, proceda a realizar el trámite de **ACTUALIZACION DE DATOS** de la compañía **SINTOFIL C.A.**, cuyo número de expediente es **960**.

Sin otro asunto a que hacer referencia, les anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,
SINTOFIL C.A.


Alberto Maag M.
Presidente Ejecutivo



Calle del Establo Lote 50 y Calle del Charro
Edif. Site Center, Torre II Ofic. 109
Casilla 17-01-3014
Teléfono: (593 2) 3815 470
Fax: (593 2) 3815 471
Cumbayá - Ecuador

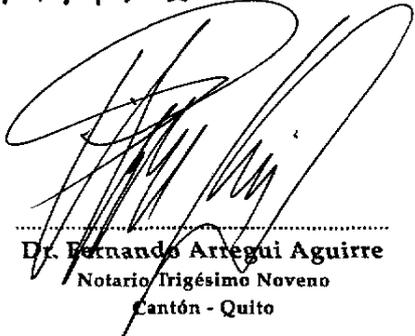


DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS NUMERO 2014.17.01.39.D001687.- RAZON.- En la ciudad de Quito, capital de la república del Ecuador, hoy día, veinticuatro de septiembre del dos mil catorce, ante mí, Doctor Fernando Arregui Aguirre, **NOTARIO TRIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO**, comparece: el señor **ALBERTO RICHARD MAAG MOECKLI**, casado, portador del número de cédula de ciudadanía uno siete cero tres siete nueve nueve cuatro nueve guión dos (170379949-2) en su calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía SINTOFIL C.A., conforme consta de la copia certificada del nombramiento que se agrega, el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente capaz para obligarse y contratar, quien advertido de las penas por perjurio y bajo el juramento de Ley, dice que reconoce como suyas la firma y rúbrica puestas al pie de la presente autorización, por ser las que usa en todos sus actos públicos y privados. Leída que le fue la presente razón de reconocimiento al compareciente, se afirma y ratifica en ella y firma conmigo en unidad de acto en el lugar y fecha antes indicados, en dos ejemplares del mismo tenor, uno de los cuales se archiva en el Libro de Diligencias de esta Notaria, de todo lo cual doy fe, la presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución conferida en el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial.- El presente reconocimiento no se refiere al contenido del presente documento, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaria


ALBERTO RICHARD MAAG MOECKLI

C.C. 170379949-2




.....
Dr. Fernando Arregui Aguirre
Notario Trigesimo Noveno
Cantón - Quito